



PREMIUMTAXI C.A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

Machala, 21 de noviembre de 2019.

INFORME DEL COMISARIO.

A LOS ACCIONISTAS DE PREMIUMTAXI C.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario principal de PREMIUMTAXI C.A., presento a ustedes informe y opinión de la información reestructurada presentada a ustedes por la administración. En relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la Compañía para el año 2017 terminada el 31 de diciembre del 2017.

Para proceder a realizar el análisis de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, se han mantenido reuniones conjuntas entre administradores (presidente – gerente e interventor representante de Super de Compañías) y contador de la Compañía PREMIUMTAXI C.A., para revisar toda la información que sustenta los estados financieros del año 2017. Los mismos que luego de determinar que se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas presentan informe de balances contables; los mismo que luego de ser revisados presentan razonabilidad en los estados financieros.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, se sugiere digitalizar la información que se mantiene física para afianzar los adecuados procedimientos de control que se han estado ejecutando, de tal manera se daría cumplimiento a lo establecido en el Art. 38 del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO DEL SRI, que obliga a resguardar por mínimo de siete años los documentos sustentatorios, así se brindara una mayor contribución a la gestión de la información financiera y se promoverá un manejo más eficiente de los recursos.

En cuanto a lo laboral, las administraciones anteriores han cumplido con lo establecido en ley, se han cumplido con los derechos de afiliación de los empleados al IESS y los pagos de beneficios sociales en los plazos establecidos, señores accionistas esto mencionado el dia de hoy se hace con referencia a la información presentada por la administración con respecto a la reestructuración de los estados financieros del año 2017.

Es todo lo que puedo exponer.

Atentamente

Ing. Patricio Pulla Salinas Mgs.

DIRECCION: JORGE SANCHEZ CARDENAS (2DA ESTE) Y CIRCUNVALACION SUR.

TLF: 072791254 CEL: 0984825653

EMAIL: premiumtaxi2003@gmail.com